

Continuidad de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular	2017 Ingreso a la Educación Media Superior EMS	Hoja de respuesta de examen de selección para nivel medio superior	Solicitud de Acceso	5	02/02/2018	02/02/2018	Artículo 113 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información es parte de un procedimiento de procedimiento de valoración académica estrictamente reservado actualmente en curso	La difusión de la información clasificada como reservada implica un tipo de riesgo o afectación en la efectividad de las evaluaciones en la UNAM	Completó	Completó	02/02/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Escuela Nacional de Trabajo Social	UNAM 13C-1-436-4° 2017/2018/201818	Programa de estudios del personal administrativo de confianza	Solicitud de Acceso	5	02/02/2018	02/02/2018	Artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información es parte de un procedimiento de procedimiento de valoración académica estrictamente reservado actualmente en trámite	Es necesario el proporcionar la información reservada se afectaría los principios de legalidad y seguridad jurídica, hasta en tanto no se dicte la resolución jurisdiccional definitiva, volviendo la conclusión del juicio, lo que respecto al interés de difusión de la información, la difusión de la información afectaría la conservación del procedimiento administrativo, hasta en tanto no se dicte la resolución jurisdiccional definitiva, no susceptible de impugnación	Parcial	Nombre, calificaciones y resúmenes por las que se decide reanudar las calificaciones del programa de Estudios de Maestría de Desarrollo del Personal Administrativo de Confianza	02/02/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Dictamen, debidamente evaluado, emitido por la Comisión Dictaminadora encargada de calificar el concurso antes citado, dictamen, debidamente evaluado, emitido por la comisión Especial encargada de revisar los recursos de revisión interpusos por los concursantes recurrentes, Dictamen, debidamente votado emitido por la comisión Asesora de Concurso del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Concurso de Oposición	En cumplimiento al recurso de revisión 1137/18	1	09/02/2018	09/09/2018	Artículo 113 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información es parte de un procedimiento de procedimiento de valoración académica estrictamente reservado actualmente en trámite	La difusión de la información afectaría la conclusión del procedimiento administrativo, hasta en tanto no se dicte la resolución jurisdiccional definitiva. La difusión de la información podría afectar el dable presente, probable y específico a los participantes al darse a conocer aspectos personales de valoración académica	Completó	Completó	09/02/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Del Concurso de Oposición Abierto para obtener una Plaza de Profesor de tiempo completo en el área de historia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México con número de registro BR5-22 convocado en la Gaceta UNAM número 4, del 30 de enero de 2017	Concurso de Oposición	Solicitud de Acceso	6 meses	09/02/2018	09/09/2018	Artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información es parte de un procedimiento de procedimiento de valoración académica estrictamente reservado actualmente en trámite	La difusión de la información afectaría la conclusión del procedimiento administrativo, hasta en tanto no se dicte la resolución jurisdiccional definitiva, volviendo la conclusión del juicio, lo que respecto al interés de difusión de la información, la difusión de la información afectaría la conservación del procedimiento administrativo, hasta en tanto no se dicte la resolución jurisdiccional definitiva, no susceptible de impugnación	Completó	Completó	09/02/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Facultad de Derecho	20676	Quejas o denuncias por actos de propiandicia	Solicitud de Acceso	1	16/02/2018	16/02/2018	Artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información forma parte de un procedimiento de procedimiento de valoración académica estrictamente reservado actualmente en trámite	La difusión de la información afectaría la conclusión del procedimiento administrativo según ante el Tribunal Universitario	Completó	Completó	16/02/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Facultad de Artes y Diseño	CTUNAM/06/2017	Comisión Dictaminadora de la Licenciatura de Artes y Diseño	Solicitud de Acceso	9 meses	16/02/2018	16/02/2018	Artículo 113 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información forma parte de un procedimiento de procedimiento de valoración académica estrictamente reservado actualmente en trámite	La difusión de la información podría afectar un dable presente, probable y específico a los participantes del proceso al darse a conocer aspectos personales de valoración académica, pudiendo impedir una evaluación de los datos personales de los concursantes	Completó	Completó	16/02/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Facultad de Estudios Superiores Acatlán	FESA/DIR/507/17/2418	Comisión Dictaminadora de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán	Solicitud de Acceso	1	21/02/2018	21/02/2018	Artículo 113 fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción VIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información forma parte de un procedimiento de procedimiento de valoración académica estrictamente reservado actualmente en trámite	La difusión de la información podría afectar un dable presente, probable y específico a los participantes del proceso al darse a conocer aspectos personales de valoración académica, pudiendo impedir una evaluación de los datos personales de los concursantes	Completó	Completó	21/02/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Dirección General de Prevención y Protección Civil	DDPPC_01_2648000021218	Vehículos destinados a labores de vigilancia	Solicitud de Acceso	5	21/02/2018	21/02/2018	Artículo 113, fracción V, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción V, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información se encuentra relacionada con la integridad y seguridad del personal de vigilancia, miembros de la comunidad universitaria y del público en general	La difusión de la información podría poner en riesgo los acciones de prevención para la conservación de la paz, el orden y la seguridad del personal que realiza las funciones de vigilancia, de los miembros de la comunidad universitaria y del público en general, así como poner en desventaja y vulnerabilidad a la Universidad Nacional	Completó	Completó	21/02/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Dirección General de Prevención y Protección Civil	DDPPC_01_2648000024118	Nombre de operadores de controladores destinados a la vigilancia de la UNAM	Solicitud de Acceso	5	02/03/2018	02/03/2018	Artículo 113, fracción V, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción V, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información se encuentra relacionada con la integridad y seguridad del personal de vigilancia, miembros de la comunidad universitaria y del público en general	La difusión de la información podría poner en riesgo la vida, seguridad o salud del personal que realiza las funciones de vigilancia, de los miembros de la comunidad universitaria y del público en general, así como poner en desventaja y vulnerabilidad a la Universidad Nacional	Completó	Completó	02/03/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Facultad de Artes y Diseño	CTUNAM/10/2018	Demandas hechas a la Facultad de Artes y Diseño por parte del personal académico	Solicitud de Acceso	2	16/02/2018	16/02/2018	Artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Los juicios se encuentran en trámite, por lo que no se ha iniciado el juicio	La difusión de la información podría afectar un dable presente, probable y específico a los participantes del proceso al darse a conocer aspectos personales de valoración académica, pudiendo impedir una evaluación de los datos personales de los concursantes	Parcial	Nombre de los demandantes, número de expediente y la situación laboral actual	16/02/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Facultad de Artes y Diseño	CTUNAM/10/2018	Concurso de Oposición	Solicitud de Acceso	6 meses	16/02/2018	16/02/2018	Artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información forma parte de un procedimiento de procedimiento de valoración académica estrictamente reservado actualmente en trámite	La difusión de la información afectaría la conclusión del procedimiento administrativo, hasta en tanto no se dicte la resolución jurisdiccional definitiva	Completó	Completó	16/02/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Facultad de Artes y Diseño	CTUNAM/10/2018	Comisión Dictaminadora de Artes y Diseño	Solicitud de Acceso	6 meses	16/02/2018	16/02/2018	Artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información forma parte de un procedimiento de procedimiento de valoración académica estrictamente reservado actualmente en trámite	La difusión de la información afectaría la conclusión del procedimiento administrativo, hasta en tanto no se dicte la resolución jurisdiccional definitiva	Completó	Completó	16/02/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Dirección General de Prevención y Protección Civil	DDPPC_01_2648000025518	Seguridad y Vigilancia	Solicitud de Acceso	5	16/03/2018	16/03/2018	Artículo 113, fracción V, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción V, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información se encuentra relacionada con la integridad y seguridad del personal de vigilancia, miembros de la comunidad universitaria y del público en general	La difusión de la información podría poner en riesgo la vida, seguridad o salud del personal que realiza las funciones de vigilancia, de los miembros de la comunidad universitaria y del público en general, así como poner en desventaja y vulnerabilidad a la Universidad Nacional	Completó	Completó	16/03/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Dirección General de Prevención y Protección Civil	CTUNAM/10/2018	Asesoría UNAM	Solicitud de Acceso	5	16/03/2018	16/03/2018	Artículo 113, fracción V, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 110, fracción V, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información se encuentra relacionada con la integridad y seguridad del personal de vigilancia, miembros de la comunidad universitaria y del público en general	La difusión de la información podría poner en riesgo la vida, seguridad o salud del personal que realiza las funciones de vigilancia, de los miembros de la comunidad universitaria y del público en general, así como poner en desventaja y vulnerabilidad a la Universidad Nacional	Completó	Completó	16/03/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Facultad de Artes y Diseño	CTUNAM/16/2018	Oficina de un Concurso de Oposición	Solicitud de Acceso	6 meses	21/02/2018	21/02/2018	Artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información forma parte de un procedimiento de procedimiento de valoración académica estrictamente reservado actualmente en trámite	La difusión de la información afectaría la conclusión del procedimiento administrativo, hasta en tanto no se dicte la resolución jurisdiccional definitiva	Completó	Completó	21/02/2018	Clasificado	Si	6 meses	24/09/2018	24/09/2018	Artículo 113 fracción XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 110, fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información forma parte de un procedimiento de procedimiento de valoración académica estrictamente reservado actualmente en trámite	Completó	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria	6827-6389-23-V-17	Documentos relacionados con la seguridad y el orden público en las instalaciones universitarias.	En cumplimiento al recurso de revisión 5438/18	5	16/11/2018	26/11/2018	Artículos 113, Fracciones I y V, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 110, Fracciones I y V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	La información se encuentra relacionada con transparencia pública, integridad y seguridad personal de vigilantes, miembros de la comunidad universitaria y del público en general.	El difusión de la información pone en peligro el orden público, pues puede entorpecer los sistemas de coordinación institucional, además, hasta identificarse a personal que desempeña funciones sustantivas de protección y vigilancia y por ende podría poner en riesgo la vida, seguridad y salud de dicho personal.	Parcial	El número de elementos de seguridad, tipos, tamaño, la regulación de reemplazos, retiros y ausencias de los mismos, la tarifa por elemento y el lugar y/o instalación en específico en donde se prestará el servicio de seguridad y vigilancia, las instrucciones y reglas mínimas que deben seguir los elementos de seguridad en las instalaciones universitarias, las normas básicas de vigilancia, la descripción específica por evento, fecha y turno, la descripción del servicio de seguridad y vigilancia, así como las precisiones sobre el número de elementos de seguridad y diagrama de los retiros por turno y día. El nombre, firma, Sector y desplazamiento de los servidores públicos que participaran en la celebración de los contratos en cuestión que desempeñan funciones sustantivas.	16/11/2018	Clasificado	No	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
--	-------------------	--	--	---	------------	------------	---	--	---	---------	--	------------	-------------	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--

